

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de marzo de 1982.-

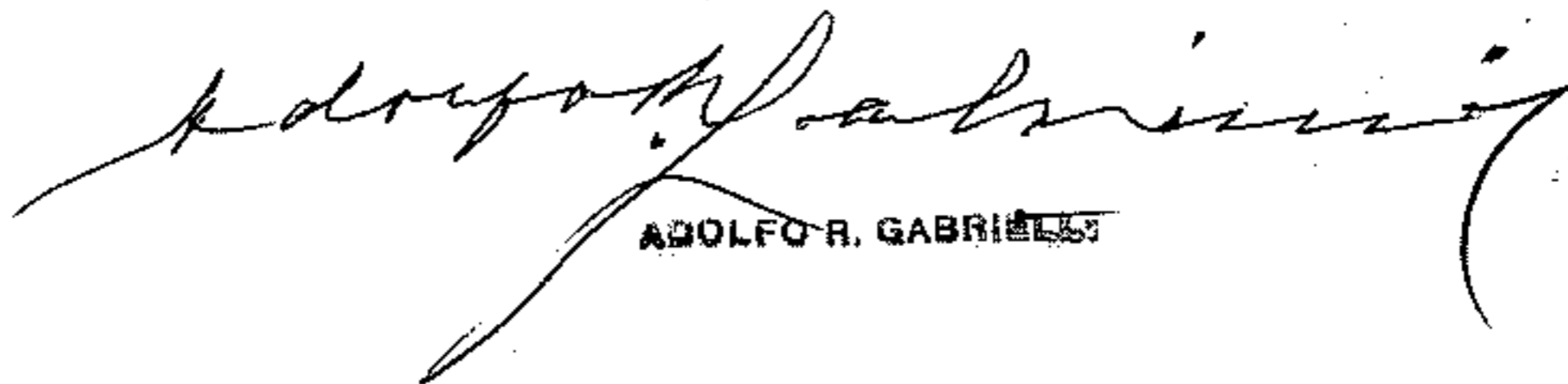
En atención a lo solicitado a fs. 1 por el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de abril y hasta el 31 de diciembre de 1982- a don Federico Tricio con una remuneración equivalente a la del cargo de Auxiliar Superior / (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en / el Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la Cuenta "Personal Temporario" partida 1120.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


ADOLFO R. GABRIELLI